

3º.- Solicitud de inclusión de obra en los planes provinciales de 1996.

El Sr. Alcalde propone que se solicite la RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, 1ª FASE.

Tras deliberación se acuerda por unanimidad:

1) Solicitar la inclusión en Planes provinciales para 1996 de la obra denominada RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, 1ª FASE.

2) Poner a disposición de la Excm. Diputación Provincial los terrenos y caudales necesarios para la ejecución de la obra, que son de propiedad municipal.

3) Encargar la redacción del proyecto al técnico municipal Sr. Espinosa.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1995.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Manuel-Enric García i Albert.

Sres. Concejales:

Grupo Socialista:

D. Ramiro Orient Moliner.

D. José María Beltrán Martínez.

Dña. María Lina Albert Tena.

Dña. Gema Torres Zaragoza.

Grupo Popular:

Dña. Josefa Nos Girona.

D. Miguel Serret Julve.

D. Enrique Sospedra Bort.

Sr. Secretario-Interventor:

D. José Juan Pozo Rivas.

No asiste:

D. Juan Barreda Villalonga.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Alcalde informa al Ayuntamiento Pleno de los motivos por los que ha sido preciso convocar esta sesión extraordinaria, con carácter de urgencia.

Enterado de los motivos expuestos por la Alcaldía, el Ayuntamiento, por unanimidad de todos sus miembros presentes en la sesión, acordó apreciar la urgencia de la sesión.

2º.- Proyecto de "Renovación de la red de agua potable, 1ª Fase".

El Sr. alcalde da cuenta al Pleno del proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal, Gaspar Espinosa Rufat, correspondiente a la obra de "RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, 1ª FASE".

Tras deliberación se acuerda por unanimidad aprobar el Proyecto para la ejecución de la obra.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1995.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Manuel-Enric García i Albert.

Sres. Concejales:

Grupo Socialista:

D. Ramiro Orient Moliner

D. José María Beltrán Martínez.

Dña. Gema Torres Zaragoza.

Dña. María Lina Albert Tena.

D. Juan Barreda Villalonga.

Grupo Popular:

Dña. Josefa Nos Girona.

D. Miguel Serret Julve.

D. Enrique Sospedra Bort.

Sr. Secretario-Interventor:

D. José Juan Pozo Rivas.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las dos actas de las sesiones anteriores.

Preguntados los presentes por el Sr. Alcalde si alguno tiene alguna observación que hacer a las Actas de las Sesiones anteriores el Sr. Serret Julve hace la observación de que en la del día 14 de septiembre el Sr. Barreda Villalonga llegó cuando estaba concluida.

Lo que es cierto y se corregirá en el Acta.

2º.- Aprobación del inventario de bienes del ayuntamiento.

Se somete a la consideración del Pleno la aprobación del Inventario de bienes, con motivo del cambio de Corporación.

La Sra. Nos Girona pide que conste que los terrenos del polideportivo fueron un regalo al Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde le responde que cuando se compruebe, si procede, se anotará así.

Sometido a votación, por seis votos a favor y tres en contra se aprueba el Inventario de Bienes del Ayuntamiento, referido a la fecha de 17 de junio de 1995, con el siguiente resumen:

Activo:	155.887.115 pts.
Pasivo:	13.968.409 pts.
Diferencia (Patrimonio Líquido):	141.918.706 pts.

3º.- Aprobación del reglamento de régimen interno del club de convivencia de la tercera edad "El Tossal".

El Sr. Alcalde procede a explicar al Pleno el contenido de las normas de Régimen interno del Club de convivencia para la Tercera Edad "El Tossal", cedido a la Asociación de Pensionistas "La Covarxina".

El Sr. Serret Julve pregunta la razón de que se someta este asunto al Pleno.

El Sr. Alcalde le responde que porque el edificio es propiedad del Ayuntamiento y porque cuando se cedió el uso a la Asociación de Pensionistas, uno de los requisitos pedidos por la Conselleria de Trabajo para acreditar el Centro era que se aprobara un Reglamento de Régimen interno tanto por la Asociación como por el Ayuntamiento.

El Sr. Serret dice que se abstiene, y ningún otro de los presentes manifiesta opinión en contra, por lo que considera aprobado el asunto por ocho votos a favor.

4º.- Devolución de fianza a Levante & June, S.L.

Presentada solicitud de devolución de fianza por la empresa Levante & June, S.L. por el contrato de actuaciones musicales en las Fiestas Patronales, e informada favorablemente por la Comisión de Hacienda, se aprueba la misma por ocho votos a favor y la abstención del Sr. Serret Julve.

5º.- Propuesta de denominación de C/En proyecto, confluente a C/ Travessa.

El Sr. Alcalde propone al Pleno que la calle que confluye a C/ Travessa, en la que recientemente se han construido viviendas de VPO, se denomine C/ ALACANT, ya que hay calles con nombre de las otras dos provincias de la Comunidad Valenciana.

Por unanimidad se aprueba la propuesta del Sr. Alcalde, y se acuerda además notificar este acuerdo al Ayuntamiento y a la Diputación Provincial de Alicante.

6º.- Ruegos y preguntas.

Abierto el turno de palabra los concejales del P.P. presentan trece preguntas al Sr. Alcalde, de las cuales responde 5 y deja para el próximo Pleno las respuestas a las ocho restantes.

Como podéis ver cantidad y variedad de asuntos, tanto de trámite, económicos, de inversiones, etc.

Resaltar entre todos ellos uno por lo novedoso, la aparición de una nueva calle en el municipio, mejor dicho, la nueva denominación de una de las calles que la normativa urbanística tenía previsto crear.

El otro acuerdo que cabe destacar es el de la obra que se pretende ejecutar dentro del Plan provincial de Obras y Servicios para 1996. Esta obra consistirá en renovar parte de la red de conducción de agua potable del municipio y que viene a ser la continuación de las ya ejecutadas hasta ahora. Esta obra afectará a las calles Morería, Terol y Raval de Valencia con lo que concluirá la sustitución de la red de abastecimiento de agua potable en la zona de ensanche del pueblo.